

Plan de trabajo
Dirección de la Facultad de Ciencias de la UNAM
2014-2018
Dr. Luis Felipe Jiménez García

Introducción

Desde hace 75 años, la Facultad de Ciencias de la UNAM ha llevado a cabo actividades relacionadas con la formación de actuarios, biólogos, físicos, matemáticos y más recientemente con la formación también de estudiantes en ciencias de la computación, manejo sustentable de zonas costeras, ciencias de la tierra y ahora también con física biomédica, es decir, 8 carreras. Asimismo, participa en varios programas de posgrado como entidad académica o como participante con tutores individuales, incluyendo los niveles de especialidad, maestría y doctorado. También cuenta con tutores para asesorar estancias posdoctorales. Está organizada en cinco áreas del conocimiento que son Actuaría, Biología, Ciencias de la Tierra, Física, Matemáticas. Las áreas se organizan en seis Departamentos. El Departamento de Física pertenece al área de Física, el Departamento de Matemáticas al área de Matemáticas. El Departamento de Biología Celular, el Departamento de Biología Comparada, el Departamento de Biología Evolutiva y el Departamento de Ecología y Recursos Naturales pertenecen al área de Biología. De igual manera, las carreras se adscriben a alguno de esos departamentos.

En la Facultad se llevan a cabo actividades de investigación que incluyen las publicaciones en revistas científicas internacionales, libros en editoriales de prestigio, participación en congresos y organización de los mismos, etc. Esas actividades incluyen la movilidad de académicos hacia la Facultad o de la Facultad a entidades académicas del país o del exterior.

La Facultad de Ciencias también organiza institucionalmente actividades deportivas, recreativas y culturales.

En la actualidad, la Facultad de Ciencias cuenta con una infraestructura que incluye aulas, laboratorio de investigación y espacios para actividades administrativas que promueven un ambiente de trabajo adecuado.

El presente plan de trabajo formula acciones que proponen revisar y mantener o reforzar aquellas actividades que permiten la marcha de la facultad y establecer otras que permitan en lo posible, mejorar el ambiente en el que se forman los estudiantes de las

diferentes carreras. El plan considera que la labor conjunta de los académicos, los estudiantes y el personal administrativo sustentan el trabajo de la Facultad de Ciencias.

Ámbito estudiantil

Promover acciones que favorezcan que los estudiantes reciban clases con académicos actualizados y bien formados. Fomentar la participación de académicos de otras Facultades, de los Institutos de investigación tanto de la UNAM como de otras instituciones.

Apoyar las actividades de movilidad para cursar materias en otras carreras, instituciones, países.

Promover las diferentes opciones de titulación adicionales a la tesis.

Reforzar los programas que tiendan a reducir el rezago y la deserción estudiantil, como el Programa Integral de Tutorías.

Mantener las diferentes actividades culturales, recreativas y deportivas que favorezcan la interacción de estudiantes de varias carreras de la Facultad.

Ámbito académico

Establecer acciones que faciliten la participación de los académicos en las diferentes convocatorias relacionadas con sus labores, como las de CONACyT, PAPIIT, PAPIME, CONABIO, etc.

Promover la generación de nuevos programas de posgrado, como las especializaciones.

Promover que los académicos hagan uso del Estatuto del Personal Académico para solicitar promoción, permisos, etc. en los tiempos reglamentarios.

Continuar con actividades que promuevan la incorporación de académicos jóvenes a la planta de tiempo completo y promuevan la consolidación de académicos con más experiencia.

Fortalecer los cuerpos colegiados y fomentar la participación en los mismos, como el Consejo Universitario, el Consejo Técnico, los Consejos de Área, las Comisiones Dictaminadoras, las Comisiones del PRIDE, etc.

Promover la revisión de planes y programas de estudio de todas las carreras de la Facultad cada seis años, como lo establece el Consejo Universitario.

Ámbito administrativo

Proponer conjuntamente acciones para mantener o mejorar las condiciones de trabajo en las diferentes áreas.

Renovación de mobiliario y equipo en donde se requiera.

Infraestructura

Promover acciones que permitan hacer uso de las aulas de manera eficiente y buscar alternativas en caso de no ser suficientes.

Proponer actividades que mantengan o generen espacios adecuados de trabajo, incluyendo acciones de re uso, reciclado, manejo adecuado de residuos.

Visibilidad

Reforzar y promover mayor intercambio académico con Universidades e Institutos en México y con otros países, por ejemplo a través de la DGCI.

Promover la participación de académicos en sociedades científicas, congresos, programas como el de las olimpiadas de la Academia Mexicana de Ciencias, el programa de Jóvenes hacia la Investigación.

Vinculación

Fomentar la articulación con el bachillerato universitario a través de actividades concretas establecidas por ejemplo a través de convenios de colaboración.

Promover actividades de trabajo conjunto con el sector de la investigación de centros, institutos, facultades y escuelas.